



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 28 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0046771/2015, por el cual el Dr. Abel Gerardo LÓPEZ, solicita se acepte la donación del siguiente equipamiento para el INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Que la donación ha sido adquirida con fondos subsidio SECYT Año 2014 – 2015(COD. 05/m274), Proyecto: "ALIMENTOS FERMENTADOS: EL ROL DE LOS MICROORGANISMOS EN LA PRODUCCIÓN, CONSERVACIÓN E INOCUIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ELABORADAS EN EL VALLE DE CALAMUCHITA, PROVINCIA DE CÓRDOBA";

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Abel G. LÓPEZ de un Anafe eléctrico de acero 1 puesto marca EMBASSY, por un monto total de PESOS SEISCIENTOS C/00/100 (\$ 600,00).

Art. 2º.- Expresar al Dr. Abel G. LÓPEZ el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CÓRDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139




FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

